

LA OBRA EDUCADORA DEL MARQUÉS DE VALDECILLA

Colocación de la primera piedra de la granja agro-pecuaria

Llega el director de Agricultura. El domingo se celebró el acto de colocar la primera piedra de la escuela-granja agropecuaria en los terrenos de Hermosa...

Granja Agro-Pecuaria, y que comprende, como ya dijimos, otras sesenta fincas que el generoso marqués adquirió para aumentar la capacidad del terreno donado.

Terminada la visita, se procedió a la bendición de los terrenos y a la colocación de la primera piedra, echando la primera pala de argamasa la madrina doña Trinidad Cobo.

El ilustre marqués todo cuanto sea preciso. En ella se podrá instalar el magnífico ganado propiedad del ilustrado prócer, que no quiere escatimarse nada a esa Granja, a la que dotará de cuanto haga falta.

En Solares. Mucho antes de las once, hora señalada para celebrar el acto, esperaban en la entrada de Solares, en la hermosa plaza de José Cabarga...

Los discursos. Terminada la visita, se procedió a la bendición de los terrenos y a la colocación de la primera piedra...

El acto de colocar la primera piedra. Terminada la visita, se procedió a la bendición de los terrenos y a la colocación de la primera piedra...

En La Penilla. Ayer mañana, el director de Agricultura no quiso terminar su viaje sin visitar La Penilla, fabricación de productos Nestlé...

La entrada en Hermosa. Cuando aparecieron los autos que conducían a los excursionistas, sonaron muchos aplausos y vivas al marqués de Valdecilla.

Expone a gestación de la idea de crear la granja agropecuaria en la Montaña y el cariño y la generosidad con que el excelentísimo señor marqués de Valdecilla ha hecho posible su realización...

Terminado el acto y en medio de atronadoras ovaciones, se organiza de nuevo la comitiva y se dirige a visitar las magníficas escuelas de Valdecilla, honra de la Montaña y de España...

NOTAS PALATINAS. DESPACHANDO CON EL REY. MADRID.—Hoy despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

En los terrenos donados. Los excursionistas abandonaron los autos, y a pie, seguidos de una concurrencia inmensa, se dirigieron a la finca donde ha de ser instalada la granja...

Comida íntima. Los visitantes fueron invitados a comer. Con el marqués de Valdecilla y su sobrina, se sentaron a la mesa: el director general de Agricultura...

Una carta del señor del Campo. Nuestro respetable amigo don Isidoro del Campo nos escribe una carta en que respaldamos su cristiana modestia con motivo del sueldo en que pedimos que le costeara el pueblo las insignias de la condecoración...

LOS DECRETOS FISCALES. La publicación de los reglamentos. MADRID.—En el ministerio de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficial:

D. Angel María Martínez y Martínez Registrador de la Propiedad murió en la paz del Señor el día 22 de marzo de 1926. HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE S. S.

En un acceso de locura hiera a varias personas. MADRID.—Esta tarde, fué llamado un médico de la policlíника de la calle Mayor para asistir a Juan García, que se hallaba enfermo en una casa de la calle de Pontejos.

REBOLLEDO-CORONAS DE FLORES - Telef. 755 y 223

TOREROS MONTAÑETES

Grave cogida de Esteban Salazar

MADRID.—Con una tarde ventosa y amenazadora se celebró una novillada, lidiándose reses de Palha, grandes y poderosas. Asistió enorme concurrencia. Vaquerito, que tuvo que matar cuatro novillos, estuvo valiente y trabajador, conquistando grandes aplausos...

NOTA OFICIOSA

El destierro de los abogados barceloneses

BARCELONA.—El gobernador civil ha facilitado la siguiente nota: "Para evitar que circulen versiones tendenciosas, y a fin de obtener la debida y conveniente ejemplaridad con las sanciones impuestas a los señores de la disuelta Junta del Colegio de Abogados, es inútil recoger de una manera sucinta lo ocurrido. No hace falta historiar la injusta negativa a publicar la lista del Colegio en el idioma nacional, ni se precisa tampoco referir lo referente al subterfugio de editar otra lista para rehuir la responsabilidad a nombre de un tercero, porque todos recuerdan el origen de las órdenes del Gobierno. El hecho fué en su día de dominio público y además ha merecido del presidente del Consejo una explícita y contundente réplica, en su aspecto político, que huelga todo comentario. Pero se ha dado el caso de que publicada aquella disposición gubernamental y constituida la nueva Junta, las personas que integraban la anterior dirigieron a los colegiados una circular impresa declarando que no podría considerarse cesantes en el mandato, mientras no fueran estatutariamente destituidos, dando a entender que, a pesar de las órdenes del Gobierno, ellos seguirían integrando la verdadera Junta del Colegio. Coincidiendo casi con esta declaración, firmada por los miembros de la exjunta, los colegiados recibieron una hoja anónima, fiel trasunto de la literatura sindicalista de tan triste memoria para Barcelona. Entre otros párrafos, se leen los siguientes conceptos: "Pensad en que hay que castigar a los esquirolas." "Somos los obreros de la inteligencia." "Los abogados nombrados por el Gobierno deben sentir el vacío a su alrededor, para que reconozcan la esterilidad de sus actos." "A los que han aceptado con gusto y con pasión, lo mismo que aquellos que aceptaron por cobardía, nuestro desprecio es bastante." "La Junta elegida por los compañeros es nuestra Junta." "Boicot contra los que han traicionado la clase, rebajando el prestigio de los hombres de Derecho ante la opinión pública que tanto esperaba en ellos." A esta nota siguieron otras notas, impresas también, y también anónimas. La gravedad de semejante campaña dio lugar a que el presidente de la Audiencia, obrando por órdenes superiores, reuniera a los señores que integraban dicha Junta para cerciorarse de si se hacían o no responsables de aquellas manifestaciones. Como quiera que todos los presentes dieron palabra de que nada tenían que ver con la interpretación dada a su circular, a las hojas anónimas, se resolvió que el mejor medio de desvanecer el recelo había de ser la publicación de una nota. A este efecto, el gobernador, cumpliendo órdenes del Gobierno, se presentó en la Audiencia para manifestar que el único medio de desvanecer el efecto producido por la circular era rectificar con una declaración, haciendo constar el debido respeto y acatamiento a las disposiciones del Gobierno; pero surgió la discrepancia en la redacción del documento, y de ahí la urgente necesidad de hacer sentir a los obcecados el peso de la sanción que hoy cumplen."

LA INNOVACION...? GOBIERNO CIVIL

SOBRE LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS. Durante la estancia en esta provincia del señor director general de Agricultura se ha informado con todo interés del problema de las roturaciones arbitrarias en los montes que dependen del Ministerio de Fomento, asunto que tanto afecta a los intereses agrarios de la Montaña...

LA INNOVACION...? VISTA DE UNA CAUSA

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LOS DECRETOS FISCALES

La publicación de los reglamentos. MADRID.—En el ministerio de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficial: "Son innumerables las consultas que se elevan a este ministerio acerca de si deben considerarse o no prorrogados los plazos señalados en el Real decreto relativo a las reformas tributarias, dictado en el mes de enero último, para proceder a la declaración de riqueza e inscribir en el registro de arrendamiento los contratos. A fin de evitar toda clase de dudas en cuanto a los plazos citados, se hace público que éstos se encuentran en suspenso hasta que se publiquen los reglamentos correspondientes al cumplimiento de dicho Real decreto, que será en breve. Y se dice que en breve, porque el referente al registro de arrendamientos ha sido ya ultimado por la Comisión encargada de su redacción. En cuanto al de la declaración de riqueza, ha pasado ya de la ponencia encargada de su redacción a la Junta consultiva. Desde luego, en los citados reglamentos se conceden los plazos necesarios para que los contribuyentes puedan dar cumplimiento a cuanto se ordena en el citado decreto de enero último."

LA INNOVACION...? DOS PENAS DE MUERTE

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? VISTA DE UNA CAUSA

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? DOS PENAS DE MUERTE

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? VISTA DE UNA CAUSA

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? DOS PENAS DE MUERTE

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? VISTA DE UNA CAUSA

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? DOS PENAS DE MUERTE

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? VISTA DE UNA CAUSA

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? DOS PENAS DE MUERTE

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? VISTA DE UNA CAUSA

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LA INNOVACION...? DOS PENAS DE MUERTE

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra el sepulturero del cementerio de Enguerra Ramón Ferrer y un hijo suyo, que mataron a Vicente Jiménez, al que sorprendieron abusando de una hija del primero. El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 22 DE MARZO

PREMIOS MAYORES		PREMIADOS CON 500 PESETAS					VEINTIUM MIL	VEINTIOCHO MIL
PREMIADO CON 150.000 PESETAS 27.318.—Barcelona. Línea, Madrid.	UNIDAD Y DECENA	326 675 760 484 117 458 903 949 349	009 946 197 823 510 990 700 939 722	323 983 333 511 781 739 148 364 809	704 170 951 622 390 813 826 664 029			
PREMIADO CON 70.000 PESETAS 15.125.—Madrid.	CENTENA	617 204 634 963 345 551 026 085	519 163 024 923 415 953 811	876 463 988 967 472 472 200 708 892	964 322 163 990 514 017 637 694 254			
PREMIADO CON 40.000 PESETAS 3.426.—Huesca, Oveña, Huelva, Mérida.	MIL	286 137 013 662 676 010 484 827 845	328 143 279 641 091 203 230 642 447	028 642 819 569 807 510 457 413 153	586 764 401 090 584 036 960 011 566			
PREMIADO CON 15.000 PESETAS 4.385.—Málaga, Madrid, Murcia.	DOS MIL	830 639 880 883 717 517 118 338 687	329 434 286 700 921 972 867 732 815	799 170 476 020 139 441	952 058 001 136 345 859 085 209 854			
PREMIADOS CON 3.000 PESETAS 26.521.—Vitoria, Madrid, Valencia. 19.582.—Valencia, Madrid, Coruña. 30.295.—Barcelona, Feliú Llobregat. 22.291.—Alicante, Gijón, Valencia. 18.127.—Valencia. 20.336.—Lugo, Coruña, Bilbao. 24.126.—Oviedo, Valladolid. 18.630.—Alicante, Madrid, Segovia. 31.560.—Barcelona, Madrid, Tortosa. 14.971.—Madrid, Los Barrios, Barcelona. 31.089.—Zaragoza. 24.532.—Ceuta, Jaén, Madrid. 33.384.—Madrid. 20.318.—Guzmán, Liria, Ronda, Valencia.	CUATRO MIL	136 700 590 077	299 820 737 210 848 520 443 104 892	627 611 952 837 430 474 088 825 099	733 731 212 408 136 776 009 680 135			
	CINCO MIL	734 350 392 167 763 932 043 247 863	777 675 085 305 699 303 091 020 971	408 199 022 838 427 420 036 035 105	079 632 124 594 660 421 533 054 468			
	SEIS MIL	866 521 975 768 791 700 469 759 140	944 230 419 712 323 315 007 652 494	259 709 689 778 969 826 884 411 207	876 620 588 064 956 449 763 978 077			
	SETE MIL	555 835 234 664 618 859 960 083 554	468 652 047 126 994 448 759 019 430	238 822 332 264 691 644 505 149 015	539 213 271 059 160 969 891 757 526			
	OCHO MIL	542 369 714 782 304 942 527 103	617 145 697 572	855 864 581 073				
	NOVE MIL	060 274 873 654 715 174 122 493 323						
	DIEZ MIL	310 006 689 525 857 712 494 188 169						
	UN MIL	583 979 157 177 324 908 413 519 198						
	DOS MIL	201 376 279 222 117 532 847 628 849						
	UN MIL	731 164 147 988 261						
	DIEZ MIL	564 338 651 966 159 120 875 477 985						
	UN MIL	013 280 964 829 091 992 389 968 979						
	DIEZ MIL	876 855 823 816 699 908 219 825 279						
	UN MIL	521 787 424 851 999 624 205 631 870						
	DIEZ MIL	825 279 524 767 424 851 6.8.1.8.5.0.1.0						
	UN MIL	022 605 846 458 452 625 352 242 552						
	DIEZ MIL	315 214 644 567 952						
	UN MIL	996 536 280 057 972 574 890 487 518						
	DIEZ MIL	954 091 782 197 719 132 261 332 101						
	UN MIL	233 636 264 071 004 365 560 473 177						
	DIEZ MIL	102 294 195						
	UN MIL	742 774 322 314 640 583 664 497 316						
	DIEZ MIL	320 771 796 124 807 282 300 752 833						
	UN MIL	989 072 697 266 433 738 128 305 378						
	DIEZ MIL	496 812 179 131 224 858 931 958 706						
	UN MIL	537 164 579 880 541 946 269						
	DIEZ MIL	013 552 535 182 754 362 784 572 957						
	UN MIL	083 840 601 291 194 950 058 553 712						

Autos BENJAMIN

Asnieres (Paris) **7/22 H.P.** 4 cilindros 4 tiempos

Representante: Don F. Montanero y Rodríguez

EXPOSICIÓN Y OFICINAS:
MARTILLO, núm. 6 - SANTANDER

Motor Ch-Dornier.-Válvulas en cabeza mandadas por balancines.-Alumbrado 12 v/Engrase 'Tecalmit'-Indicador de velocidad y contador de kms.-Arranque eléctrico.-Reloj.-5 ruedas de radios 'Confort'-Parabrisas cortavientos basculante

Este automóvil, tan bueno como el mejor, ofrece al amateur inteligente, brillantísimas subidas de todas las pendientes de la Montaña.—Es elegante, cómodo, rápido y económico de consumo y el más barato de todos.

No dejarse enganar por los que desconocen el éxito de esta marca, cada día mayor, y pedir la prueba que estimeis más concluyente.

Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Para la HABANA

VAPOR "OROPESA", 11 DE ABRIL
VAPOR "OROYA", 25 DE ABRIL
VAPOR "ORIANA", 9 DE MAYO
VAPOR "ORCOMA", 23 DE MAYO
VAPOR "ORTEGA", 6 DE JUNIO
VAPOR "ORITA", 20 DE JUNIO

Seguendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Gualaco, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (incluido Impuestos):
OROYA ORCOMA ORIANA ORITA ORTEGA

Primera clase	Ptas. 1,600	1,600	1,400
Segunda clase	" 1,055	" 985	" 885
Tercera clase	" 549,50	" 539,50	" 539,50

PASAJEROS DE CAMARA: Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, militares de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE: Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosa cubierta de paseo.

Precios de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solictense de los

Agentes en Santander: **HIJOS DE BASTERRECHEA**
Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

Accidentes del trabajo, seguros
con ultra tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena calle de Calderón, 5, entresuelo

Piano magnífico, gramofono con muchos discos, máquina Singer con 7 gaviotas, casi nuevo, mesa y sillas de comedor y otros objetos casi de balde. EL ARCA DE NOE, Muelle 2, esquina a Calderón.

Antonio Blanchard, profesor de inglés y francés, traducción, conversación, correspondencia, etc. Precios módicos. Blanca, 40, cuarto.

SUELA "NON PLUS" de cuero con tido al cromo. Extraordinario adelantado. Exit. indiscutible. Impermeabilidad absoluta. Duración triple a la corriente. Aplicable a toda clase de calzados, al fuerte y al de más lujo. Exíjate usted por higiene y por económica. La tienen todos los buenos calzados, zapaterías y tiendas de calzados: Ramos Hermano, Rogu Sordo y Són hez Hermanos. Fabricantes: CASA MENDICOUAGUE, Santander.

LA MAR Casa especial para reparar y adquirir artículos de cuero con recuento. Bisu eris, quincal'a, paquetetería y juguetes. Gran sección de 0.95. Atrazenas, 1. Deajo del Puente.

Reparación de máquinas de escribir. Blanca, número 6

Incas - Para administrar con toda clase de garantías. Razón: LA ATALAYA.

T. S. H. Aceite los franceses, ingleses, alemanes y americanos. Superheroína. - Precios módicos. Martillo, número 6 Santander.

Sanatorio de altura Grados La-S. rrota (Avila). Aparato respiratorio, anemia, neurastenia, raquitismo, etc. - Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez, Deltelles: Martill, 5

Fábrica de cortinajes, Ruamayor, 41, bajo. Fabricación a la medida de tr. d. clase de cortinajes, encargados, de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. P.e lo aviso se pasa el muestrario a domicilio o fuera de la población.

PAPELES PINTADOS
Gran surtido a precios económicos. Valeriano Alonso, Alameda Primera, 14, alcrogría y perfumería, teléfono 5-67.

Papel viejo se vende y administra de este periódico.

Deliciosas sopas

se obtienen, agregándoles...

CALDO MAGGI

EN CUBITOS.

Eso...si; no falla!
Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES
CAJAS DE ASEO
en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5, SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Compañía Trasatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANG

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana, Veracruz y Tampico.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Ptas. 535 más 14-50 de impuestos. Total Ptas. 549-50
Para Veracruz..... Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Ptas. 592-75
Para Tampico..... Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Ptas. 592-75

Linea a la Argentina

El día 31 de Marzo, a las diez de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de Santander el vapor

SAN CARLOS

para trashedard en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de Abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, Pesetas 557-75, incluido impuestos.

Linea a Filipinas-China-Japón

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Coruña el día 14 de MARZO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 18 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 24 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36, teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREDA.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 22 de marzo.
"LAFAYETTE", el 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Para HABANA	Para VERACRUZ
Ptas. 549,50	Ptas. 592,75
En el "CUBA".....	En los demás buques de la Compañía.
539,50	582,75

(Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los Consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda 25, bajo, Teléfono número 53.

DUNLOP

BANDAJES MACIZOS y NEUMÁTICOS Auto-Moto-Velo MONTANDO

DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADR D CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA BUENOS AIRES, 18

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelajo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecerá totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERUGAS y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MAGICO**.

Texto del proyecto de Reglamento que formula la ponencia Cabot-Mateos

El Racing estaba en condiciones de seguir su ofensiva impetuosa, después de la superioridad del tanteo, ni el Irún se encontraba con facultades sobradas para reaccionar y hallar el empate que, de estar en otras condiciones, hubiera conseguido fácilmente.

EPILOGO

Y cuando la respiración volvió a los supervivientes de este emocionante encuentro, reducido para el Racing a una mitad, observamos la nota triste, que la fué también bella, de todo el match.

PEPITO PEDAL

PELOTA

Los partidos del domingo en el Fronton

Continuaron en nuestro Frontón las eliminatorias para el campeonato individual de pelota a pala, jugándose tres partidos, uno en cada una de las categorías.

Crónica de Santoña

DE ENSEÑANZA

Uno de los problemas que afectan a la enseñanza en el litoral del Cantábrico es el trabajo de los menores en esta época de pesca, por el que deja de asistir a la escuela.

A HERMOSA

Con objeto de asistir a la entrega de los terrenos de Granja Pecuaría, en el vecino pueblo de Hermosa, salió el señor delegado gubernativo y la banda popular que dirige don Leónido Alonso para amenizar el acto.

A AFRICA

El próximo día 24 saldrán con destino a África, a relevar a los de la quinta del 23, los nuevos reclutas que se incorporaron a principio de año de este regimiento de Andalucía.

NATALICIO

El hogar de nuestro apreciado amigo señor Herreria (don Vicente) se ha visto alterado con la venida al mundo de un nuevo retoño.

CIRCULAR

que el señor delegado gubernativo dirige a los señores alcaldes de esta zona, del litoral Cantábrico.

nera, los de los fabricantes, y los de las familias de humilde posición que ven tras de la crisis económica del invierno una posibilidad de ingresos durante los meses de marzo, abril y mayo, que tanto se intensifica el trabajo en todas las fábricas hasta el punto de que los padres envían a él a sus hijos menores, subordinando los sagrados deberes de la educación e inspección de los mismos, a los intereses particulares de la familia, redundando ello en grave perjuicio para la buena marcha de la enseñanza, y estando por otra parte prohibido el trabajo de dichos menores, teniendo en cuenta lo legislado sobre esta materia y haciendo uso de las facultades que me han sido conferidas por el excelentísimo señor gobernador civil y con arreglo a las instrucciones recibidas de dicha superior autoridad, se servirá V. S. dar el más exacto cumplimiento a las instrucciones que a continuación se detallan, que han de surtir su máxima eficacia gracias al celo y buena voluntad que todos debemos de poner dado el fin a que van encaminadas:

Primera.—Queda prohibido en absoluto el trabajo de niños menores de diez años en toda clase de talleres y fábricas. Segunda.—Los niños mayores de diez años y menores de catorce, podrán trabajar en las fábricas solamente seis horas durante la tarde permitiendo siempre el haber asistido a las clases de la mañana en la escuela nacional, municipal o particular en que se hallen matriculados.

Tercera.—Para que los señores maestros puedan llevar los datos a que se refiere la instrucción anterior es indispensable acreditar ante ellos, a) Permiso del padre o en su defecto de la madre o tutor. Este permiso se concederá por medio de acta extendida ante el señor alcalde y en ella se hará constar los nombres de los padres o tutores.

Quinta.—A los fabricantes que no teniendo en cuenta estas instrucciones, contraviniendo lo dispuesto en ellas y admitiendo al trabajo a menores sin los requisitos que se determinan o cuyos locales no reúnan las condiciones debidas de salubridad, a juicio del inspector municipal de Sanidad, Subdelegado de medicina o Inspector provincial de Sanidad, se les impondrá la multa de quinientas pesetas la primera vez, mil pesetas la segunda y la tercera se les clausurará la fábrica o local.

Sexta.—Las autoridades locales, maestros, vocales de la Junta de Enseñanza, podrán visitar en todo momento las fábricas y talleres, a fin de comprobar si se cumplen estas instrucciones, incurriendo en responsabilidad el que lo dificultare.

De esperar es que los señores alcaldes, maestros, Juntas locales de Protección a la Infancia y de Primera Enseñanza, celen con el máximo interés el exacto cumplimiento de estas instrucciones que han de redundar en beneficio de todos y muy especialmente en el del niño, por el que todos los ciudadanos tenemos el deber ineludible de velar, dando cuenta a esta Delegación de cualquier infracción que observáren, a fin de poderla corregir inmediatamente.

Así mismo los encargados, contra-maestros o dueños de la fábrica o taller, podrán también todo su interés en cumplir tanto en esta circular como en el cumplimiento de las instrucciones que se dispone al propio tiempo sus intereses, ya que la mayor o menor ilustración del obrero, las condiciones en que éste ejercita su actividad, etc., han de reflejarse en la ejecución de la obra de un modo patente.

Del recibo de la presente circular y ordenando el cumplimiento me dará cuenta a la mayor brevedad.

CORRESPONSAL

Banco Mercantil
Sucaursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Gabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañera, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Capital 15.000.000 pta.
Desembolsado 7.500.000
Fondo de reserva 11.350.000
Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses, sin limitación de cantidad.)

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 medio, y 3 y 3 medio.
Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones de todo momento para su mayor incremento, sin que esta protección pueda ir nunca contra lo estatuido en cualquier orden que se relacione con ello, con el fin de armonizar en lo posible los intereses de la clase mar-

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

Artículo 1.º La R. F. E. además de regir oficialmente el fútbol amateur en todas sus manifestaciones, regulará igualmente el fútbol profesional de conformidad con los acuerdos de los Congresos de la F. I. F. M. de 1924 y 1925, los cuales acepta y adopta expresamente incorporándolos al presente Reglamento.

Art. 2.º Los Clubs federados podrán formar un equipo profesional y podrán tener jugadores profesionales adscritos aisladamente para jugar partidos amistosos o de entrenamiento con sus jugadores amateurs, sin perder la consideración de Clubs amateurs, pero estos Clubs quedarán sujetos a las disposiciones del presente Reglamento respecto de los jugadores profesionales.

Art. 3.º Todas las Federaciones Regionales son libres para organizar, dentro de la reglamentación internacional y nacional, los campeonatos de profesionales, dividiendo a sus Clubs en las ligas o categorías que estime conveniente y para acordar la coparticipación de amateurs y profesionales en sus equipos para partidos de campeonato regional o la celebración de campeonatos exclusivamente de equipos profesionales por separado de los amateurs.

Art. 4.º Las Federaciones Regionales, Liga o Grupo de Clubs oficialmente reconocidos por la Federación Nacional o cualquiera de las Regionales, puede tomar todas aquellas disposiciones o acuerdos que por mayoría absoluta estime convenientes para regular económica y disciplinariamente a sus jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 5.º Las Federaciones Regionales que tengan implantado el fútbol profesional separadamente del fútbol amateur, deberán constituir dos secciones distintas para uno y otro, y en las Directivas de dichas Federaciones, habrá una representación proporcional de los Clubs que tengan solo amateurs y de los que cuenten con profesionales.

Art. 6.º Los jugadores que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 7.º Los jugadores que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 8.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 9.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 10.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 11.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 12.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 13.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 14.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 15.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 16.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 17.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 18.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 19.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Artículo 1.º La R. F. E. además de regir oficialmente el fútbol amateur en todas sus manifestaciones, regulará igualmente el fútbol profesional de conformidad con los acuerdos de los Congresos de la F. I. F. M. de 1924 y 1925, los cuales acepta y adopta expresamente incorporándolos al presente Reglamento.

Art. 2.º Los Clubs federados podrán formar un equipo profesional y podrán tener jugadores profesionales adscritos aisladamente para jugar partidos amistosos o de entrenamiento con sus jugadores amateurs, sin perder la consideración de Clubs amateurs, pero estos Clubs quedarán sujetos a las disposiciones del presente Reglamento respecto de los jugadores profesionales.

Art. 3.º Todas las Federaciones Regionales son libres para organizar, dentro de la reglamentación internacional y nacional, los campeonatos de profesionales, dividiendo a sus Clubs en las ligas o categorías que estime conveniente y para acordar la coparticipación de amateurs y profesionales en sus equipos para partidos de campeonato regional o la celebración de campeonatos exclusivamente de equipos profesionales por separado de los amateurs.

Art. 4.º Las Federaciones Regionales, Liga o Grupo de Clubs oficialmente reconocidos por la Federación Nacional o cualquiera de las Regionales, puede tomar todas aquellas disposiciones o acuerdos que por mayoría absoluta estime convenientes para regular económica y disciplinariamente a sus jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 5.º Las Federaciones Regionales que tengan implantado el fútbol profesional separadamente del fútbol amateur, deberán constituir dos secciones distintas para uno y otro, y en las Directivas de dichas Federaciones, habrá una representación proporcional de los Clubs que tengan solo amateurs y de los que cuenten con profesionales.

Art. 6.º Los jugadores que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 7.º Los jugadores que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 8.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 9.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 10.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 11.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 12.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 13.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 14.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 15.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 16.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 17.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 18.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 19.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Artículo 1.º La R. F. E. además de regir oficialmente el fútbol amateur en todas sus manifestaciones, regulará igualmente el fútbol profesional de conformidad con los acuerdos de los Congresos de la F. I. F. M. de 1924 y 1925, los cuales acepta y adopta expresamente incorporándolos al presente Reglamento.

Art. 2.º Los Clubs federados podrán formar un equipo profesional y podrán tener jugadores profesionales adscritos aisladamente para jugar partidos amistosos o de entrenamiento con sus jugadores amateurs, sin perder la consideración de Clubs amateurs, pero estos Clubs quedarán sujetos a las disposiciones del presente Reglamento respecto de los jugadores profesionales.

Art. 3.º Todas las Federaciones Regionales son libres para organizar, dentro de la reglamentación internacional y nacional, los campeonatos de profesionales, dividiendo a sus Clubs en las ligas o categorías que estime conveniente y para acordar la coparticipación de amateurs y profesionales en sus equipos para partidos de campeonato regional o la celebración de campeonatos exclusivamente de equipos profesionales por separado de los amateurs.

Art. 4.º Las Federaciones Regionales, Liga o Grupo de Clubs oficialmente reconocidos por la Federación Nacional o cualquiera de las Regionales, puede tomar todas aquellas disposiciones o acuerdos que por mayoría absoluta estime convenientes para regular económica y disciplinariamente a sus jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 5.º Las Federaciones Regionales que tengan implantado el fútbol profesional separadamente del fútbol amateur, deberán constituir dos secciones distintas para uno y otro, y en las Directivas de dichas Federaciones, habrá una representación proporcional de los Clubs que tengan solo amateurs y de los que cuenten con profesionales.

Art. 6.º Los jugadores que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 7.º Los jugadores que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 8.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 9.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 10.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 11.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 12.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 13.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 14.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 15.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 16.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 17.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 18.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 19.º Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Club no cumpla las condiciones estipuladas en el contrato, previa declaración de la Federación correspondiente a requerimiento del jugador; aquellos a quienes se cancele reglamentariamente su inscripción y los jugadores amateurs que fueren dados de baja por los Clubs, pero éstos no podrán jugar partidos de campeonato por un nuevo Club, si antes y en la misma temporada hubiese jugado partidos de dicha clase con el Club a que pertenecía.

Art. 23. Los extranjeros para poder actuar dentro de los Clubs españoles, necesitarán una licencia provisional expedida por Comité Nacional, en la que se hará constar la autorización de la Federación Nacional de origen (si hubiera actuado en otra nación) y la categoría en que allí era tenido. En la licencia previa se le otorgará la calificación de amateur o profesional según la denominación del país de origen.

Art. 24. Todas las disposiciones actuales que no contradigan a estas bases, serán aplicadas.

Art. 25. Las disposiciones del presente Reglamento, una vez aprobadas, empezarán a regir en 1.º de julio próximo, y no serán aplicables por actos anteriores a su promulgación.

Art. 26. Se autoriza al Comité Directivo de la Real Federación Española para redactar e imprimir los formularios de inscripción y de contratos para jugadores profesionales, en la forma que crea más adecuada al cumplimiento y eficacia de lo prescrito en este punto en el presente Reglamento.

Art. 27. Los jugadores que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 28. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 29. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 30. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 31. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 32. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 33. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 34. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 35. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 36. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 37. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 38. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 39. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 40. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 41. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

Art. 42. Los Clubs que sean amateurs o profesionales, serán considerados como jugadores profesionales, y estas disposiciones tendrán fuerza de ley en cuanto no se opongan a las reglas generales.

ANTE LOS EXÁMENES Escuela oficial de Música, de Oviedo

Desde el día 1.º al 30 de abril, estará abierta la matrícula no oficial para los exámenes ordinarios de junio, todos los días laborables de nueve a 11 de la mañana en la Secretaría general de la Academia provincial de Bellas Artes.

Los que deseen examinarse solicitarán al mismo tiempo el examen de ingreso.

Para ingresar en la escuela es necesario: 1.º Haber cumplido diez años. 2.º Tener a juicio del Tribunal la aptitud física para la enseñanza que haya de emprender.

Se solicitará el ingreso por instancia firmada por el alumno y su padre, tutor o encargado, dirigida al presidente de la Junta de Patronato, abonando en el acto cinco pesetas por derechos.

Al presentar las instancias, cada alumno acompañará certificación facultativa y certificación de nacimiento, y los que hayan cumplido catorce años deberán presentar la cédula personal del ejercicio corriente.

Si el alumno no fuera de la provincia, presentará los documentos legalizados.

Los alumnos no oficiales que estudien privadamente alguna de las asignaturas que se cursan en la Escuela, tendrán derecho a probar oficialmente sus conocimientos examinándose ante los Tribunales que se designen.

Deberán solicitarlo al efecto del presidente de la Junta, por medio de un impreso que se facilitará en la Secretaría, satisfaciendo veinticinco pesetas por cada matrícula que soliciten.

Las instancias serán firmadas por los interesados y se unirán los documentos que justifiquen haber aprobado los estudios anteriores al que se pretende aprobar, cuando se trate de alumnos procedentes de otras Escuelas.

Los alumnos podrán solicitar en una misma instancia el examen de varios cursos de una misma asignatura, en sujeción al plan de estudios de la Escuela.

La instrucción de los expedientes de identificación personal de los alumnos, está a cargo del secretario.

Los programas de las respectivas asignaturas estarán expuestos en la Secretaría.

El 30 de septiembre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba en este día.

Monte de Piedad de Rifón XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen hipotecarios: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 4) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 4.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas Locales.

VENTA DE TERRENOS

Se venden los solares del antiguo Colegio Cantábrego, colindantes con la avenida de A. Gallón (Calzadas Altas).

Para informes, Primerio de Mayo, número 2.

EL REAL RACING SE DESQUITA DE SU TARDE EN AMUTE

45 minutos de emocionante "furia española"...

Tras otros 45 a la deriva y sin brújula.-Tres centros de Pagaza, tres goles.-Una línea de medios o el contraste de lo malo y de lo bueno.-Rufino es alguien.-La "Waterlío" del Irún, su desmembramiento y René, Errazquin y Gamborena al asalto.

Decíamos el pasado domingo

Estamos ante el tercer encuentro, ante la tercera intención y dicen que a la tercera va la vencida. Esto nos hace suponer, atendiendo al dicho, que estos delanteros que tan deficientemente vienen actuando, se desprecen, si de esto se trata, o sacudan su apatía y pierdan sus "vicios", si una u otros son las causas de sus errores, para ofrecernos la realidad que no hemos podido ver si no en momentos escasamente trascendentales.

Recordar nuestra memoria un momento histórico en otros idénticos a éste y fuerza ha de ser que la historia no se repita. La afición santanderina, los raquíngistas fervorosos, todos en general, necesitamos una prueba del alto valor deportivo que creamos tener. Es necesario estimular tanto entusiasmo como gira en alrededor de los campeones, si no quieren éstos que se repitan hechos tan lamentables como iminentes para el Club realista. Esta tarde se les presenta nueva ocasión de medir sus fuerzas y con ello, de demostrar el valor efectivo. Para ello, ninguna cosa más favorable que el entusiasmo, la briosidad, el empeño, la ceguera, la obsesión única del marco contrario. Todas estas características, quizá asusten a muchos pusilánimes, pero son las vitales en un conjunto; (decimos que en conjunto y no a cargo de una persona sola y alocada).

materialmente resuelto a favor del contrario. Decimos arriba "los que otras veces fracasaron". Y nos explicaremos. Al concretar su labor los medios a poner la cabeza a una pelota o darla, por el contrario, una "patada" sin fuste, siempre con la obsesión de mandar a los grandes chutadores, quedaban aislados los verdaderos constructores de tantos: Pagaza y Amós. Son estos muchachos (permítame el olímpico Pagaza la comparación), los verdaderos puntales del ataque raquíngista. Mas al quedar aislados, por concentrarse el juego en los centros, necesariamente tenía que venir el odioso y desechado juego personal, arrastrando con él al fracaso de Oscar y Ateca, rodeados siempre de enemigos contundentes en los castigos, con los que se los proporcionaba sendas palizas. El ejemplo está bien reciente. La primera mitad del encuentro Irún-Racing fué algo de lo que estamos apuntando como defectuoso. Y a la vez, se libraba el agotamiento de quienes tienen la misión de resolver los encuentros. Y así ha resultado que partidos ha tenido el Racing en que ninguno de los extremos han llegado a calentarse, por no entrar en juego.

ningún tanto logró el Racing el domingo en el primer tiempo. El juego dado a uno y a otro extremo fué poco y en casos desesperados, por cuya razón los pases, por deficientes, se perdían o se entregaban al contrario. No ocurrió así en la segunda mitad. Atendiendo todos al mismo fenómeno o a la misma inspiración, hizo una segunda parte diametralmente opuesta en táctica a la que se manifestó en principio; y ésta, naturalmente, fué de fracaso y de derrota con un dos a cero vergonzoso. Diametralmente opuesta hemos dicho que fué la segunda mitad y vamos a detallarlo para que el ejemplo tome visos de realidad indudable.

Cuatro tantos obtuvo el Racing y tres de ellos empezaron a formarse en los medios. Los empezó Fidel, los presentó Pagaza y fueron realizados, el primero por Amós, rematando de buena cabeza un centro pasado; el segundo Oscar, a pase abierto, y el tercero Ateca, poniendo brillante fin a la obra del gran Paquirio. Y todo en veinte minutos. El otro tanto nació en Rufino, colaboró con excelente centro Amós y Oscar lo realizó rápidamente. He aquí una línea que fracasa en varios encuentros y en la mitad de otro, consiguiendo en una última parte su rehabilitación y "destaparse" de manera asombrosa, gracias a la sublime "inspiración" de interpretar bien el juego. Concretando: cuatro centros y cuatro goles. No cabe duda que se perdieron muchos centros, pero dígame Oscar y no me niegue Ateca, ¿cuántos pases perdieron ellos, directos de los medios? ¿Cuántos goles colaron nacidos de ellos mismos y por los centros? La razón no tiene respuesta. En los extremos está el éxito de una actuación, si en los centros hay hombres como Oscar y Ateca y en los medios muchachos que tengan idea de lo que es pasar con buen toque... sin faltar la energía. He aquí como una línea media sin rebuñón, pero bien acoplada, "eclipsa" al formidable Irún-Amat-Gamborena-Villaverde, secundado éste por un René Petit y por un Echeveste, haciendo, simultáneamente, funcionar incansable a la artillería. Indudablemente, el Racing tiene en su alas Pagaza-Amós, lo que crea tener en el trió Sierra-Oscar-Ateca, y en los medios—quizá con algún nuevo prototipo—se compone lo que descompuso al Irún. ¿Vamos a creer esto que nos ha enseñado la experiencia de la "larga vida", tras no pocos errores mantenidos por quienes tenían más motivo que nosotros para subsanarlos y corregirlos?

La decepción cunde y se propaga rápidamente. El frío se deja sentir en mayor intensidad que la que realmente manda. Se discute como en las tabernas: acaloradamente. Nosotros estamos tristes. El pollo de al lado, ha llenado de astillas el suelo y descomulgado el borde del asiento; sangra por las uñas. Delrás cigo quejidos. A lo lejos, como en aquelarre, véase regresar a Cruella/ Se ha caído el cartel que dice Federación, colocado en una tribuna delantera. El humo del tabaco inglés quiere como intoxicarme. Alguien fuma delante de mí... Transición...

Aquella táctica y esta otra...

siguiendo alocados aquel ir venir de Nada vaticinamos nosotros el domingo. Ni desconfiamos de la victoria de los locales, ni dudamos de que les correspondiera a los iruneses. Nuestras palabras no eran sino un alerta a tiempo que, bien aprovechado, tenía que dar los resultados que ha surtido. Indudablemente el fútbol se compendia en cuanto hizo el Racing en la segunda mitad, que es lo que ha hecho toda su vida el glorioso Athletic: Coraje, "alma", briosidad, entusiasmo, obsesión por el marco contrario. Y todo puede conseguirse sin necesidad de brusquedades, como lo consiguió el Racing; todo puede conseguirse con "alma", como consiguió sostener el empate el Athletic en su reciente visita a nuestra ciudad.

brioso y rápido, vimos como se dislocaban las líneas defensivas del Irún, la pelota de un extremo a otro y de cualquiera de estos al centro, donde los interiores hacían todo lo posible por rematar. El que no lo conseguían siempre que lo intentaban, no implica fracaso; lo consiguieron, en cambio, cuantas veces les era de necesidad para triunfar y esto basta para que sobre el terreno y en un mismo partido, podamos observar claramente, lo que media entre una esencia personal e insistente por un lugar donde los avances no deben llevarse, como es el centro, (salvo excepciones muy contadas), y otra, netamente superior en rendimiento y desde luego más lógica y más razonada, como son las alas.

El juego de campeonato vistiendo de negro por abajo y de blanco por arriba, han aparecido los primeros en el campo y se les ha hecho los honores que se merecen los simpáticos y caballerosos deportistas de Irún. René aparece al frente y entre sus compañeros vemos a Emery II, Recarte, Bergés, Anatol, Gamborena, Villaverde, Sagarazu, Errazquin, Echeveste y Alza.

El equipo casera ha sufrido una metamorfosis inexplicable, endemoniada. Aquella línea media, donde ni Antón, ni Fidel, ni Rufino eran primeros, ahora no se la dejan dar a los contrarios. Mandan todo el juego en buenos pases y en excelentes cambios a sus compañeros de la artillería ligera, rápida y de largo alcance y el Bombardeo adquiere proporciones de batalla memorable. Al más veterano y veterado artillero, que responde por Paco Pagaza, le sirven una cantidad de munición que asusta. Y toda la pone sobre el en-

Con todas las precauciones que el caso requería, voy anotando fidelísimamente las incidencias del match Irún-Racing, con objeto de ofrecer más tarde este boquete de película a los lectores de LA ATALAYA. El equipo casera ha sufrido una metamorfosis inexplicable, endemoniada. Aquella línea media, donde ni Antón, ni Fidel, ni Rufino eran primeros, ahora no se la dejan dar a los contrarios. Mandan todo el juego en buenos pases y en excelentes cambios a sus compañeros de la artillería ligera, rápida y de largo alcance y el Bombardeo adquiere proporciones de batalla memorable. Al más veterano y veterado artillero, que responde por Paco Pagaza, le sirven una cantidad de munición que asusta. Y toda la pone sobre el en-

El Racing, sufrió un cambio tan radical, que a Maquiavelo podría atribuírsele. O a Maquiavelo o a un Vonorof que ingertara glándulas de futbolista inglés.

Los que otras veces fracasaron

En primer término los medios, y acto seguido los interiores; jamás dieron aquellos una sensación verdadera de juego, mientras que vivieron dominados por la obsesión de Oscar y de Ateca; ídolos creados por una galería eloqu coastal en cuatro partidos sin trascendencia, sin mérito y sin contrario, pero ídolos para nosotros, a partir del domingo, después de vistos los resultados que supieron dar, a un inesperado, aunque solicitado cambio de táctica. Y creamos que es razonable. Mientras que a ellos se llevó todo al juego de los medios (recordemos muchos partidos y hasta algunos de nuestra región: con la Gimnástica y con el Eclipse), sin pasar antes por lo que podríamos llamar tamiz de los extremos, Oscar y Ateca no lograron ser lo que en un solo día han conseguido. La personalidad de ambos, la capacidad de los dos, todo cuanto puede descubrirse de bueno en un ele-

El fracaso de partidos anteriores se explica ahora. Los dos formidables delanteros, lo serán más y prácticamente, recibiendo juego de las alas y no por el centro, de los medios. Y el fracaso de éstos, con la obsesión de servir al centro, que desapareza; ljen su vista en las dos alas, con preferencia según las circunstancias, y en lugar de reducir su actuación a un simple despeje, que por ser casi siempre improvisado, resulta ineficaz o para el contrario, debelgan y mandan a las alas, procurando que sea la contraria, que as generalmente la que estará más desmarcada. Y estas cosas que parecen "bobas", pero que nunca han hecho los raquíngistas, han venido a darlos el meritorio triunfo de la forma más emocionante y en un encuentro que durante la primera tanda estaba moral-

El juego de campeonato vistiendo de negro por abajo y de blanco por arriba, han aparecido los primeros en el campo y se les ha hecho los honores que se merecen los simpáticos y caballerosos deportistas de Irún. René aparece al frente y entre sus compañeros vemos a Emery II, Recarte, Bergés, Anatol, Gamborena, Villaverde, Sagarazu, Errazquin, Echeveste y Alza. Vestidos de un Tarrasa azul, "mar de fondo", cuidadosamente orillados de alba línea, comparecen tres partidarios de Cambó. Rompe la marcha Cruella y le siguen Arribas (que es saludado con pitos, tan infundados como desoidos) y Pons, el rubio Pons. Todos, que no son más que tres, pertenecen al docto Colegio de Catalunya. Estos tres señores jueces, tan serios como jueces, hicieron unas cuantas "jerigonzas" en medio del círculo del campo y algo "gordo" debieron decir, porque los muchachos blancos y azules se dispersaron a la ligera, por cierto que lejos de los jueces. Y un penetrante silbido como de sereno, arañó el más gordo de los jueces por entre la verde alfombra del llano field. Los blancos son perseguidos en desesperada carrera por los azules que en más de una ocasión vemos que están casi negros, o por lo menos, pasando las moradas. Y en esta vistosa variante de colores y en alardir ir y venir, vemos que el Racing hace todos lo posibles porque se "reprisse" con música de funeral la tarde que tuviera en Amute frente a los mismos huéspedes. Santuste y Naveda, al alimón, subsanan todos los verros de sus medios, están jugando a la vez de ofender, tanto se movilizan y tan infructuosamente. Y mientras tanto, los aporvechones de Irún se hinchan de hacer cosas y encajes sobre la pista. Indudablemente, eran mucho más listos los vestidos de blanco por arriba y de negro por abajo.

El equipo casera ha sufrido una metamorfosis inexplicable, endemoniada. Aquella línea media, donde ni Antón, ni Fidel, ni Rufino eran primeros, ahora no se la dejan dar a los contrarios. Mandan todo el juego en buenos pases y en excelentes cambios a sus compañeros de la artillería ligera, rápida y de largo alcance y el Bombardeo adquiere proporciones de batalla memorable. Al más veterano y veterado artillero, que responde por Paco Pagaza, le sirven una cantidad de munición que asusta. Y toda la pone sobre el en-

El Racing, sufrió un cambio tan radical, que a Maquiavelo podría atribuírsele. O a Maquiavelo o a un Vonorof que ingertara glándulas de futbolista inglés.

El Racing, sufrió un cambio tan radical, que a Maquiavelo podría atribuírsele. O a Maquiavelo o a un Vonorof que ingertara glándulas de futbolista inglés.

Los que otras veces fracasaron

En primer término los medios, y acto seguido los interiores; jamás dieron aquellos una sensación verdadera de juego, mientras que vivieron dominados por la obsesión de Oscar y de Ateca; ídolos creados por una galería eloqu coastal en cuatro partidos sin trascendencia, sin mérito y sin contrario, pero ídolos para nosotros, a partir del domingo, después de vistos los resultados que supieron dar, a un inesperado, aunque solicitado cambio de táctica. Y creamos que es razonable. Mientras que a ellos se llevó todo al juego de los medios (recordemos muchos partidos y hasta algunos de nuestra región: con la Gimnástica y con el Eclipse), sin pasar antes por lo que podríamos llamar tamiz de los extremos, Oscar y Ateca no lograron ser lo que en un solo día han conseguido. La personalidad de ambos, la capacidad de los dos, todo cuanto puede descubrirse de bueno en un ele-

El fracaso de partidos anteriores se explica ahora. Los dos formidables delanteros, lo serán más y prácticamente, recibiendo juego de las alas y no por el centro, de los medios. Y el fracaso de éstos, con la obsesión de servir al centro, que desapareza; ljen su vista en las dos alas, con preferencia según las circunstancias, y en lugar de reducir su actuación a un simple despeje, que por ser casi siempre improvisado, resulta ineficaz o para el contrario, debelgan y mandan a las alas, procurando que sea la contraria, que as generalmente la que estará más desmarcada. Y estas cosas que parecen "bobas", pero que nunca han hecho los raquíngistas, han venido a darlos el meritorio triunfo de la forma más emocionante y en un encuentro que durante la primera tanda estaba moral-

El juego de campeonato vistiendo de negro por abajo y de blanco por arriba, han aparecido los primeros en el campo y se les ha hecho los honores que se merecen los simpáticos y caballerosos deportistas de Irún. René aparece al frente y entre sus compañeros vemos a Emery II, Recarte, Bergés, Anatol, Gamborena, Villaverde, Sagarazu, Errazquin, Echeveste y Alza. Vestidos de un Tarrasa azul, "mar de fondo", cuidadosamente orillados de alba línea, comparecen tres partidarios de Cambó. Rompe la marcha Cruella y le siguen Arribas (que es saludado con pitos, tan infundados como desoidos) y Pons, el rubio Pons. Todos, que no son más que tres, pertenecen al docto Colegio de Catalunya. Estos tres señores jueces, tan serios como jueces, hicieron unas cuantas "jerigonzas" en medio del círculo del campo y algo "gordo" debieron decir, porque los muchachos blancos y azules se dispersaron a la ligera, por cierto que lejos de los jueces. Y un penetrante silbido como de sereno, arañó el más gordo de los jueces por entre la verde alfombra del llano field. Los blancos son perseguidos en desesperada carrera por los azules que en más de una ocasión vemos que están casi negros, o por lo menos, pasando las moradas. Y en esta vistosa variante de colores y en alardir ir y venir, vemos que el Racing hace todos lo posibles porque se "reprisse" con música de funeral la tarde que tuviera en Amute frente a los mismos huéspedes. Santuste y Naveda, al alimón, subsanan todos los verros de sus medios, están jugando a la vez de ofender, tanto se movilizan y tan infructuosamente. Y mientras tanto, los aporvechones de Irún se hinchan de hacer cosas y encajes sobre la pista. Indudablemente, eran mucho más listos los vestidos de blanco por arriba y de negro por abajo.

El equipo casera ha sufrido una metamorfosis inexplicable, endemoniada. Aquella línea media, donde ni Antón, ni Fidel, ni Rufino eran primeros, ahora no se la dejan dar a los contrarios. Mandan todo el juego en buenos pases y en excelentes cambios a sus compañeros de la artillería ligera, rápida y de largo alcance y el Bombardeo adquiere proporciones de batalla memorable. Al más veterano y veterado artillero, que responde por Paco Pagaza, le sirven una cantidad de munición que asusta. Y toda la pone sobre el en-

El Racing, sufrió un cambio tan radical, que a Maquiavelo podría atribuírsele. O a Maquiavelo o a un Vonorof que ingertara glándulas de futbolista inglés.

El Racing, sufrió un cambio tan radical, que a Maquiavelo podría atribuírsele. O a Maquiavelo o a un Vonorof que ingertara glándulas de futbolista inglés.

Artículos exclusivamente ingleses



CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11. - SANTANDER

DEL EXTRANJERO

DE BARCELONA

(Por teléfono)

(Por teléfono)

BRASIL EXPLICA SU ACTITUD
BRASIL.—El presidente de la República ha pronunciado un discurso...

EL CRIMEN DE LA CALLE DE BRUCH
BARCELONA.—El juez del distrito de la Audiencia ha dictado auto de procesamiento...

EL MATRIMONIO ENVENENADO
BARCELONA.—El juez que instruye el sumario por los supuestos envenenamientos...

NOTICIA DESMENTIDA
BARCELONA.—No se ha confirmado que haya sido detenido el letrado señor Berni.

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

EN LA ZONA ORIENTAL
MEJILLA.—Ha llegado el buque-hospital "Andalucía", conduciendo heridos y enfermos del hospital de Calle del Quemado (Axdir).

EN EL CAMPO ENEMIGO
FEZ.—Por informes indígenas se sabe que Abd-el-Krim ha presidido recientemente una importante reunión...

LA BAJA DEL FRANCO
PARIS.—El ministro de Hacienda ha declarado que la baja del franco ha obedecido a la compra de divisas extranjeras...

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

VISITAS EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—El general Primo de Rivera estuvo esta tarde en la Presidencia...

Sección marítima
EL "ESPAGNE"
A las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el paquebote francés "Espagne"...

Sección marítima

EL "ESPAGNE"
A las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el paquebote francés "Espagne"...

Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.

Automóviles BERLIET

Nuevos modelos y nuevos precios
cuatro velocidades - cuatro frenos
7/18 HP.-12/30 HP.

Los más resistentes y económicos
Exposición ARACIL, Burgos, 17

Espectáculos

TEATRO DE PEREDA
A las seis y media y a las diez, sección cinematográfica. La película "El caballo de hierro", once partes.

SALA NARBON
(Sociedad anónima de Espectáculos)
Hoy, martes, estreno: Jack Holt en el drama "El hombre indomable".

PABELLON NARBON
Hoy, martes, a las seis y media, "El aplauso del mundo", drama en seis actos, interpretado por Bebe Daniels, Lewis Stone, Kathlyn Williams y Adolfo Menjón.

GRAN CINEMA
Hoy, martes, a las seis y media hasta las diez: Noticiero Fox, una parte; "Cordelia la magnífica", por Clara Kimbal, y "Cirilo y la mecanógrafa", cómica en una parte.

CINEMA INFANTIL
Desde las seis y media sección continua. Estreno de la extraordinaria película en cuatro jornadas titulada "La princesa Esmeralda" por la célebre artista Ellen Bichter, y "Virgilio y el exprés", cómica.

ECOS DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA AL DIA

Se celebra la colecta iniciada por "La Atalaya", para las familias de Suances

A las diez de la mañana salieron del Ayuntamiento los que hicieron la colecta a beneficio de las familias de los que perecieron en la catástrofe de Suances.

En un automóvil, cedido generosamente por don Alejandro García "Piti" y guiado por el mismo, montaron cuatro niños que quedaron huérfanos, acompañados de un superviviente, y precedidos de la banda de música, a cuyo frente iba su director, don Lucio Lázaro.

Detrás, una Comisión de Suances formada por el alcalde, el presidente del Gremio de pescadores don José Guevas y varios compañeros. Bellísimas señoras de esta y varios escuderos de Suances hicieron la colectación.

El resultado total de esta alcanzó la suma de mil ochocientos sesenta pasetas. Tanto los comisionados como todos los que vinieron de Suances fueron recibidos y atendidos por nuestro alcalde, don Isidoro Díaz Bustamante, y una Comisión de concejales.

Después el alcalde de Suances invitó a todos los que formaban nuestra banda de música a un delicado lunch.

Todos marcharon agradecidísimos de las atenciones que el pueblo de Torrelavega tuvo con ellos, dándole por nuestra mediación las más expresivas gracias en nombre de las desgraciadas familias.

VELADA QUE SE APLAZA
Ha sido aplazada la función que la Sociedad Coral de Torrelavega había anunciado para mañana, miércoles. Se celebrará el próximo sábado.

PESAME
A los familiares de doña Leandra Gutiérrez Díaz, fallecida el pasado viernes en esta ciudad, y muy especialmente a nuestro buen amigo don Virgilio y hermanos.

DON ANGEL M. MARTINEZ
Todo Torrelavega siente el fallecimiento de tan cumplido caballero, causando su muerte gran impresión. De sentimientos nobles y carácter buenísimo, acudió siempre don Angel a mitigar la pena de los demás y socorrer la necesidad de todos.

Nos asociamos al general sentimiento que siente Torrelavega por este fallecimiento, dando nuestro más sincero pésame a su viuda, doña María Luz Carande, y a sus hijos, don José Angel, don Ignacio, doña Luz y doña María.

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará la conducción del cadáver al cementerio de la villa de Potes, y mañana se celebrarán solemnes exequias en la iglesia parroquial de esta ciudad, a las diez de la mañana.

De Ribamontán al Mar
LA FIESTA DEL ARBOL
Con un tiempo verdaderamente espléndido, se celebró en la tarde del día 18 del corriente mes la fiesta del árbol en este Ayuntamiento.

Después de la provechosa acto con la bendición de los arbolitos que habían de ser trasplantados de cuya cristiana ceremonia se encargó el cultísimo sacerdote, cura párroco del pueblo de Carrasco, don José Ruiz Blanco, después de breves y sentidas palabras de gratitud que el digno alcalde del Ayuntamiento, don José Gómez Herrero, dedicó al público que contribuyó con su asistencia a dar mayor esplendor al acto.

El señor maestro de la escuela de Galizano, don Moisés Llebañez, con apropiada entonación pronunció un breve discurso atinente al acto que se celebraba, haciendo resaltar la importancia del arbolado y la trascendencia del festival que se realizaba dotando al suelo de plantaciones útiles.

Llegada la hora de la merienda con que se obsequió a los niños, haciendo verdadero derecho de dulces y frutas, don Teófilo Bermejo, maestro de Carriazo, pronunció un discurso de profundo sabor religioso, que arrancó grandes y merecidos aplausos del auditorio.

Terminada la merienda y reintegrados los pequeños comensales y el público en general al ambiente local de la escuela de Carriazo, entonaron los niños una sentida canción dedicada al arbolado.

Apenas terminados los aplausos con que el público premió la canción de los niños, el señor maestro de la escuela de Somo, don Jesús Rivas, en tono familiar, dedicó un sermillo y perfectamente bien dicho discurso a ensalzar la fiesta que se celebraba y abogar porque ella tenga la constante repetición anual tan necesaria.

Acto seguido el señor juez municipal don Juan Manuel del Campo leyó las siguientes cuartillas:
A los niños de las escuelas del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar en el día de la fiesta del árbol del año 1926.

Para nadie que se precie de medianamente culto es desconocida la importante utilidad del arbolado en general.

En cuantas ocasiones se han destruido los bosques, se ha observado disminución en las lluvias, y se han experimentado los desolados efectos de grandes temporales de granizo.

Con la corta de los árboles que cubren las cimas y las laderas de las montañas, cualquiera que sea su clima, se preparan los hombres para dos calamidades a un tiempo en lo futuro, que son: la falta de combustible y la escasez del agua.

El arbolado no sólo atrae la lluvia necesaria a la tierra para su provechosa producción, sino que, a modo de regadera, la distribuye equitativamente.

Los árboles han cubierto la tierra desde el principio de su existencia de una capa de mantillo, sin la cual el hombre no hubiera encontrado los medios de vida que le concede el suelo del planeta.

Sin el árbol, que vivifica el aire, recogiendo los elementos deletéreos con que la respiración animal le vicia constantemente, no existiría la vida que nos concede con el oxígeno; las aguas de la lluvia que detienen sus hojas sus tallos y ramos, rodaban a veces en arrollador torrente, destruyendo los poblados, y el viento huracanado que quiebra y debilita con sus troncos y ramas, dañaría considerablemente a la Humanidad.

que yo he procurado sean breves, se compendia lo importante de vuestra labor en este día al confiar a la tierra las plantas de que la habeis dotado.

Ellas han de premiar vuestro trabajo, purificando el aire que habeis de respirar; procurándoos la sombra que hará agradable la estancia al amparo de sus hojas cuando los ardores del sol hagan caliginoso el ambiente, y haciéndonos donación de su madera para la construcción de diversos útiles o para el necesario combustible de vuestros hogares.

Con la labor realizada en este día contribuir a crear riqueza y bienestar para vosotros mismos y para los que os sucedan en la repoblación constante de la tierra, que solo espera vuestra labor de siembra o plantación para premiarnos con sus opulentos dones.

Parte primordial de la fuerza portentosa que necesariamente produce el bienestar humano está en la labor que acabáis de realizar en el trabajo de la tierra. Agregad a este la ciencia y la virtud, y así unidas ciencia, virtud y trabajo, tenéis creado el cimiento del bienestar social.

Hoy que irradian los comienzos de vuestra existencia la alborada de la vida, no olvideis un solo instante que con la posesión de la ciencia, cuyos primeros pasos ejercitáis en la escuela, podéis arrancar secretos a la naturaleza para seguir victoriosos la amplia vía abierta por nuestros antepasados con los prodigiosos adelantos que son gloria corona que immortaliza sus nombres honorables.

Y con la posesión de la virtud, que también se es preciosa en la escuela como panacea para la tranquilidad del espíritu y buen comportamiento en la sociedad, opondéis un escudo invencible y necesario contra las asechanzas que amagan a la Humanidad con ideas disolventes, y no seréis escarnio y deshonra de nuestros predecesores, que en nombre de la Religión y al calor de la Fe, hicieron de nuestra España la nación más poderosa de la tierra con su ciencia, con su virtud y con su trabajo.—Juan Manuel del Campo.

Y se dio por terminada la fiesta entonando a coro los niños el himno a la bandera que fue oído por el público con religioso silencio.

Grato y perdurable recuerdo guardará de la provechosa fiesta este rincón montañés a lo que, para mayor realce, contribuyeron muchas y bellas señoras y señoritas de la localidad.

OGIRDOR

De Pedreña

LA FIESTA DEL ARBOL

El día 18 y con asistencia del alcalde de Ribamontán al Mar, D. José Gómez, de los maestros y curas párrocos de los pueblos del Ayuntamiento y de los niños de las escuelas, se procedió en los viveros municipales a arrancar los arbolitos que habían de ser plantados por los niños en la simpática fiesta del árbol. Esta se celebró en el día de ayer, asistiendo todo el vecindario. Don Bernardo Fernández y el párroco don Crisanto Gutiérrez, pronunciaron frases muy elocuentes, haciendo resaltar la importancia de los montes y la necesidad de atender a su repoblación.

Las niñas Amelia Monasterio y de Sanz, recitaron también bien aprendidos discursos, siendo aplaudidísimas.

Después se procedió a la plantación tras la cual se sirvió a los niños una suculenta merienda.

La simpática fiesta terminó con unas bellas frases del maestro don Jesús Rivas, que fue muy felicitado, tanto por su discurso, como por la buena organización del acto.

UN NUEVO BARCO
"Los diez hermanos" han aumentado su flota con un nuevo barco, construido recientemente.

El virtuoso cura párroco de Somo, don Crisanto Gutiérrez, bendijo el barco, siendo padrinos de este acto la bella y simpática señorita Serafina Sierra y el joven mecánico Luis de Sierra.

El nuevo barco lleva el nombre de "Somo".

CORRESPONSAL

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text: "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS"

PIANOS de todas las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. de gran sonido y bonito mueble a precios sin competencia. Gran surtido en DISCOS

M. VELLIDO. - Amós Escalante, 6

Sala NARBON HOY: ESTRENO

JACK HOLT en el drama en 6 actos

UN HOMBRE INDOMABLE

El jueves, GRAN MODA: - Sensacional estreno

El secreto del doctor Dimitrius

Siete actos MARION DAVIES Gran emoción

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857 Y CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878

Capital: ptas. 10.000.000—Desembolsado: ptas. 2.500.090—Reservas: ptas. 5.500.000
SUCURSALES: AMPUERO, ASTILLO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, POTES, REINOSA, SANTORA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, SARON Y SOLARES.

Final: BANCO DE TORRELAVEGA - Torrelavega con sucursales en CABEZON DE LA SAL Y MOLLEDO Realiza toda clase de operaciones de banca. CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3% anual, sin limitación de cantidad; acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES, libros de derechos de custodia, SUIJETOS A DEVOLUCION SIN PREVIO AVISO Y A COMPROBACION POR LOS INTERESADOS DURANTE LAS HORAS DE CAJA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS RESGUARDOS.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES

Próximas salidas del puerto de SANTANDER: HABANA, VERACRUZ, TAMPECO y PUERTO MEXICO

El 3 de abril, vapor TOLEDO
El 15 de mayo, vapor HOLSATIA

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA, de primera, segunda económica y tercera clase. PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Pa Habana: Pesetas 525 más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 540. Pa Veracruz y Tampico: Pesetas 575 más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Pa la clase de informes dirigirse a los Consignatarios Hapag y Cia.

Suscripción para el nuevo Hospital

Suma anterior, 113.442,94 pesetas. Donativo de los señores curas del Arciprestazgo de Cinco Villas: D. Melchor González, párroco-arcipreste de Somballe, 5 pesetas; don José González, de Pesquera 5; don Eloy González Cosía, de Cañada, 5; don Marcelino Saiz, de Aguayo, 5; don Alfredo García, de Santurde de Reinosa, 5. Total, 25 pesetas.

Donativo semanal recaudado en casa de Nieves Vallejo: Nieves Vallejo, 0,20; María San Emeterio, Pilar Argos, Carolina Cuevas, Angeles Navamuel, Visitación Fernández, Blanca Quijano, María Saiz y Benita Pérez, a 0,10.—Total, 4 pesetas.

Cantidad complementario, entregada por don José de la Riva, en nombre de la Sociedad disuelta "Rotary Club", 8,80; entregado por Antonia Buján, de cuota semanal de betuneras 2,90; Manuel Fernández 5; Amelia Fernández, 4; Victoria Díaz, 1; Felipe Madrazo (cuota mensual), 1; don M. O., 50. Total general, 113.538,64 pesetas.

Colización de corredores de la plaza FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, pesetas 28.500 a 68'00, 69'25 y 69'50.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, serie A, pesetas 5.000 a 94'40; E, pesetas 75.000 a 9'20.

Idem de Almansa a Valencia y Tarragona, del 4, pesetas 107.500 a 76'10 y 76'25 Idem de Ciudad Real a Badajoz, del 5, pesetas 12.500 a 99'25.

Santander 23 de marzo de 1926.—El adjunto de turno, Francisco G. Palazuelos.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España CAYO J. POMBO QUINTANA PASO DE PEREDA, 25, BAJO

HOTEL GOMEZ RESTAURANT Salones para bodas, banquetes, etc., etcétera. Servicio elegante y moderno

José F. Gotero Oculista, garganta, nariz, oídos Rayos X Alameda 1.ª (Casa del Gran Cine) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Soberbia pareja de bueyes DE PURA RAZA TUDANCA Se saca a subasta el día 25 del actual, a las 15 horas del mismo, en la sala capítular del Ayuntamiento de Ampuero, sin sujeción a tipo, por ser tercer remate.

Para más detalles pueden verse los números del B. O. de la provincia correspondientes al 15 de febrero y 6 y 19 del mes actual. Santander, 22 de marzo de 1926.

Unión Cantabra Industrial S. A. Se recuerda y suplica la asistencia a las juntas del 29 del corriente, según convocatorias pasadas a cada accionista.—El Consejo de Administración.

Doctor José Matorras Partos.—Enfermedades de la mujer, San Francisco, 23, 2.—De doce a una y media y de tres a cuatro.

SANTANDER Est. Tipográfico de LA ATALAYA

Advertisement for D.ª Emiliana Quevedo Terán, mentioning her death and funeral arrangements.

Advertisement for Espectáculos, listing various theatrical performances and venues.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text about stomach health.

Advertisement for PIANOS and GRAMOFONOS, mentioning M. Vellido and Amós Escalante.

Table with financial data, including 'BOLSAS DE MADRID' and 'TESOROS ANEROS'.

Advertisement for VINO ONA, featuring a portrait of a man and text about wine quality.

VISITA REGIA

El viaje de la Reina Cristina

(Por teléfono)
LLEGADA DE LA REINA MADRE
MALAGA.—La Reina doña María Cristina llegó ayer sin novedad en el expreso, siendo recibida en la estación por todo el elemento oficial y numerosa concurrencia, que le tributó un cariñoso recibimiento.

VISITAS DE LA REINA

MALAGA.—Esta mañana visitó la Reina doña María Cristina el Hospital civil, donde fue recibida por el presidente de la Diputación y los concejales.

DETENCION DE DOS ANARQUISTAS
MALAGA.—En virtud de órdenes de la Dirección general de Seguridad, la policía ha procedido a la detención de Luis Watwiera, anarquista francés, natural de Reims, que procedía de Cádiz.

Carlos Rodríguez Cabello

PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
(GINECOLOGIA)
MEDICINA INTERNA
De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo
De 12 y 14 a 2, Cañalido, 1. 2.º
EXCEPTO LOS DIAS FESTIVOS

DE SEVILLA

La dimisión del Ayuntamiento

(Por teléfono)
SEVILLA.—El gobernador saldrá en breve para Madrid.
Esta tarde presentó la dimisión el Ayuntamiento, incluso el alcalde.
El viaje del gobernador tiene relación con estas dimisiones.
—Ha recibido el gobernador un telegrama del general Primo de Rivera pidiendo datos respecto a las corrientes y calados del canal de "Alfonso XIII", para ver si puede recorrerlo el crucero argentino "Buenos Aires".
El gobernador ha conversado con el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, y parece que se harán pruebas con otros buques de las mismas características que el "Buenos Aires".

GRAN CINEMA

Mañana, miércoles, 24
Estreno
DEL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE LA TEMPORADA

El niño de la menja

por EUGENIA BÜFOLI, MARIA LOPETEGUI, etc.
España monumental
Córdoba, Salamanca, Sevilla y su famosa Semana Santa
Banda de tambores y cornetas
Saetas cantadas por notabilísima cantadora

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
De 10 a 1 y de 5 a 6
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 13

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y media y de 5 a 6
PLAZA VIEJA, 2 (ESQUINA A PESO)

ARROLLADOS POR UNA BICICLETA

La niña de 5 años que fue arrollada por una bicicleta en la Cuesta de la Aialaya y resultó con una contusión erosiva en la frente y otras en los párpados del ojo derecho, fue curada en la Casa de Socorro y trasladada después a su domicilio.
En la calle de Burgos otra bicicleta arrolló la tarde del domingo a Emilio Cabello, de 18 años y le produjo una contusión en el muslo derecho.
Fue igualmente asistido en la Casa de Socorro.

SANTIAGO G. QUINTANILLA

MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
BECEDO, 1, SEGUNDO, IZQUIERDA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi
MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6. 3.º—Consulta de 11 a 1
TELEFONO 346

R. Presmanes DENTISTA

Puente, 1 duplicado, pral.
Doctor José Cortiguera
Partos y enfermedades de la mujer
DIAZ Y VELARDE, 1, 1.º—TEL. 8-15

UN HERIDO GRAVE

Lo fue, según nuestras noticias, en la calle de San Fernando, el joven Antonio Urbarrí, al que agredieron cinco o seis jóvenes, entre ellos dos hermanos apellidados Preciados.
Las heridas sufridas por Urbarrí, parece ser que han sido declaradas de pronóstico reservado por el médico que le asiste.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTHERAPIA
CASTELAR, 1.—TELEFONO 242

G. IÑIGO

OCULISTA
Consulta de 10 y 1/2 a 1 y de 4 a 5
Velasco, 7.—T. 869

POR LESIONES

José Mayo Colza, de 35 años, ha sido detenido en término de Cayón como autor de dos lesiones causadas a su convecino Luis Cobo Mantecón, una en la nariz y otra en la parietal izquierda.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Paseo de Pereda, núm. 37, entresuelo.

GERARDO HIERRE A GERARDO

En el pueblo de San Martín (Ontaneda) fué detenido Gerardo Mantecón Carriedo, de 32 años, por haber causado con una abaraca, una lesión en la ceja izquierda, de pronóstico reservado, a su convecino y tocayo Gerardo Ruiz Castillo.

Dr. Pedro M.ª Castro

DE LA GOTA DE LECHE
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Consulta de once a una y de tres a cinco.
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2

JOSEFINA ESPEJO

MODISTA
BURGOS, NUMERO 46

En favor de las familias de las víctimas de Suances

CIRCULO MERCANTIL

Suma anterior, 8.745'50 pesetas.
José Iglesias, 3; Candidin Iglesias, 1; Juan Iglesias, 4; Faundo Martín, 1; Pepita López, 4; A. G. H., 5; recaudado en la Rosario, 9'40; Juan Vena, 5; Genaro San Martín, 5; un camarero de La Anstraca, de Puerto Chico, 5; un parroquiano, 5; un panadero, 9'30; C., 1; un gallego, 2; E. T., 2; Dámaso González, 1; E., 0'40; L. P., 2; F. C., 5; A. L., 2; G. S., 1; Q. A., 2.

Segunda lista del Restaurant Cantabrico

Recaudado en el café Español: Antonio Varela, 1; Francisco Samperio, 1'50; Conchita Samperio, 1; Paquita Samperio, 1; Eloy Saiz, 1; Manuel Odrizola, 1; El Maño, 1; Mariano Fernández, 1; Pedro Saiz Horticola, 2; José Mateo, 1; Leopoldo X., 1; Manuel González Fernández, 3; Niño José López, 1; José López, 1; Eduardo Herrera, 2; un parroquiano de Eladio, 1; un chorizero de Salamanca, 1; J. Cobos, 2; F. Cobos, 1; un cliente de Eladio, 0'50; X. X., 1; Otro cliente de Eladio, 1; Otro cliente de Eladio, 1; Ángel Botas, 2; Agapito Martín (55), 1; A. y T. Alvanil, 1; Encarnación Latorra, 2; José Puente, 5; Francisco Rolán, 2'50; Un quinto, 1'50; Julián Pinedo, 1; Francisco Pradera, 1; Antonio Aramburri, 2; Eladio Pérez, 2'50; Pedro García, 2'50; Cipriano L. Monar, 2; Melchor Misas, 2'50; La cocinera, 2; Jesús Regatillo, 2'50; J. Ramón, 10.

Recaudado en casa de Alejandro del Castillo

Recaudado en casa de Alejandro del Castillo (Astillero): Alejandro del Castillo, 10; Uno del Club, 2; Amigos de esta casa, 12'25; Un amigo de Alejandro, 2; Otro de lo mismo, 2'50; Eugenio Alvarez, 0'50; Rogelio Muñoz, 0'50; Un desconocido, 0'50; José Ortiz, 1; Justo Sierra, 1; Elías Carral González, 2; Luis Montes, 2; Un pescador, 1; Xibaro, 0'50; Juan del Castillo, 5; Antonio Fontecha, 1; Felipe del Castillo, 5; Francisco Castillo (práctico del Astillero) 25; Félix Alvarez, 5; Hijo de la letra U., 1; don Dionisio Erasun, 50.

Suma total, 9.800,80 pesetas.

EL ERROR JUDICIAL

Declaración del secretario judicial

(Por teléfono)
MADRID.—Esta mañana compareció ante el magistrado señor Navarro, que instruye el expediente con motivo del error judicial por la supuesta muerte de Grimaldos, el señor Rodríguez Vera, secretario del Juzgado de Belmonte.
Este prestó una extensa declaración.
Expuso con todo detalle los hechos y diligencias practicadas, incluso las anteriores a las detenciones de León Sánchez y Gregorio Valero.
Hizo ver el ambiente que había en Tresjuntos y Osa de la Vega, creada por la situación política, que había dado lugar a una rivalidad y antagonismos entre los vecindarios, cuyos votos se disputaban distintos candidatos.
Esto dio lugar a que en aquellos pueblos se avivara el odio, llegándose en el caso de Grimaldos a tener que trabajar la Justicia, coaccionada por aquel ambiente de odios y rencores.
Se le interrogó acerca de una determinada certificación médica que aparece en el sumario, y dijo que recordaba que se hubiera practicado dicha diligencia de reconocimiento de los presos.

HABLANDO CON EL MINISTRO

MADRID.—Esta tarde, y llamado por el ministro de Gracia y Justicia, acudió a su despacho el señor Rodríguez Vera.
PARA EL MIERCOLES
MADRID.—Pasado mañana comparecerá Francisco Cantero, maestro de Osa de la Vega, el cual presenció parte de las actuaciones.
A su declaración se le concederá gran importancia.

DEL RAID AEREO

Manifestaciones del ministro de Marina

(Por teléfono)
MADRID.—El ministro de Marina dijo a los periodistas que el miércoles saldrá de Buenos Aires con rumbo a la Península el destructor "Alsedo".
Respecto a los festejos que se celebrarán a la llegada de los aviadores y de los marinos argentinos dijo que aún no está ultimado definitivamente el programa.
Terminó diciendo que acudiría a Palos de Moguer para tomar parte en el recibimiento al "crucero "Cataluña", acorazado "Jaime I", cañoneros "La Zaga" y "María de Molins", una escuadrilla de submarinos y otra de hidroplanos de la base naval de Barcelona.

Los Coros Montañeses

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del presidente de los Coros montañeses "El Sabor de la Tierra", señor Carral, que por nuestro conducto quiere testimoniar el profundo agradecimiento de aquella popular y simpática agrupación, para el público balear.
Nos dice el señor Carral que tanto de los elementos oficiales como de la Colonia montañesa, y en general del noble pueblo de Bilbao, han recibido tantas atenciones y pruebas de afecto que quedan obligados a una eterna gratitud.
Con gusto recogemos las manifestaciones que, por mediación de su presidente, nos hacen los aplaudidos Coros montañeses.

EL FUTBOL DE CAMPEONATO

La Gimnástica de Torrelavega hace buen partido en Atocha

SAN SEBASTIAN.—Ayer tarde, en el campo de Atocha, se jugó el partido de campeonato entre la Real Sociedad, de San Sebastián, y la Gimnástica de Torrelavega, arbitrado el encuentro el catalán señor Llovera. El tiempo fué malo, pues cayó abundante lluvia durante la celebración del partido.
Se alinearon los equipos en la siguiente forma:
R. S. GIMNASTICA.—Saiz; Campuzano y Perujo; Robledo, Prieto y Ortíz; Pachín, Lecube, Capillas, Telete y Merino.
REAL SOCIEDAD.—Izaguirre; Arriaga y Galdos; Matias, Portu y Benito; Mariscal, Marculeta, Urbina, Trino y Kiriki.
Iniciaron el juego los realistas con un dominio franco sobre los montañeses. El primer goal fué conseguido a los dieciséis minutos de juego, por medio de un centro de Kiriki, que remató Trino, después de haberse escapado la pelota de manos del portero montañés.
Después de un momento muy interesante, en que los de Torrelavega demuestran extraordinaria codicia, cuando iban transcurridos treinta minutos, se produce una gran melé ante la portería montañesa, aprovechando Mariscal para conseguir el segundo goal.
Portu y Prieto entran codiciosamente a una pelota alta, queriendo hacer un pase de cabeza, pero en vez de alcanzar a la pelota se alcanzan recíprocamente las cabezas de ambos y Portu cae al suelo sin sentir, arrojando abundante sangre por la nariz.
Es retirado a la caseta de jugadores, donde se le aprecia la fractura de la nariz, y siguiendo desde entonces la Real Sociedad sólo con diez jugadores, quedando limitada la línea delantera realista a cuatro jugadores.
A los treinta y ocho minutos hay un centro de Kiriki que Urbina remata de cabeza, logrando el tercer goal.
Los montañeses, que buscan a toda costa marcar, consiguen el goal del honor cuando faltaba solo medio minuto para la terminación del primer tiempo.
Este tanto se produjo después de un centro de Pachín, débilmente rechazado por Izaguirre, quien cayó al suelo, aprovechando Capillas para marcar de un shoot fulminante.
Al comenzar el segundo tiempo, Trino aparece jugando de medio centro y Benito de delantero.
A los quince minutos hay un pase adelantado de Urbina, que Benito recoge, marcando a placer un cuarto goal imparable.
En todo el resto del encuentro hubo gran dominio realista, pero los donostiaras, al igual que les habían pasado en los remates y el partido terminó con el resultado de cuatro la Real y uno los montañeses.

do a los montañeses, no tuvieron suerte. Los tantos célticos fueron obtenidos: uno, por Chioha; dos, por Polo, y otros dos, por Rogelio, uno de éstos de penalty.
VALENCIA.—En Metalla contendieron el Barcelona F. C. y el Levante F. C., haciendo un partido entretenido, en el que el dominio fué alternativo.
Sin embargo, el Barcelona, más eficaz que su enemigo, logró la victoria, marcando Píera el primer tanto y Arnau el segundo.
El Levante consiguió salvar el honor por medio de un tiro colocado de Urrutia.
En el segundo tiempo, los campeones de España lograron otros dos tantos más, uno de Planas y otro de Arnau.
CORUSA.—En el campo de Ritzor contendieron los equipos Real Deportivo, de Valladolid, y el Deportivo, de Gornúa, venciendo éstos por seis a dos.
CARTAGENA.—Contendieron en su correspondiente eliminatoria, el Betis, de Sevilla, y el Cartagena, y tras de un partido bastante competido, resultó vencedor el primero de los citados clubs por tres tantos a cero.
MADRID.—En partido de promoción jugaron el colista de la serie A Unión Sportiva, y el campeón de la serie B, Deportiva Ferroviaria.
El encuentro resultó entretenido, terminando con el empate a cinco tantos.
BARCELONA.—En el campo del Deportivo Español lucharon ayer tarde el titular y el Valencia F. C.
El encuentro resultó muy animado, sobre todo en la primera parte, en la que ambos equipos hicieron excelente juego, sobresaliendo los valencianos, que llegaron a dominar a sus contrarios; pero la indecisión de sus delanteros malogró el marcar tantos.
Casi al final de este tiempo logró el Español el primer tanto.
En el segundo tiempo decayeron un poco los valencianos, volviendo a tener los del Español otro tanto.
SEVILLA.—Se jugó partido de campeonato entre los equipos Murcia y Sevilla, destacando en la primera parte el juego de los murcianos, pero fueron batidos por tres a cero.
ZARAGOZA.—En partido amistoso, el Osasuna batió por dos a uno al Real Zaragoza.
En este equipo se alineaba por primera vez Travieso.
LA CULTURAL VENGE AL PASAYAKO
BILBAO.—Jugaron los equipos del Pasayako y de la Cultural, para el campeonato de España de la serie B. El encuentro resultó muy competido.
Cinco minutos antes de terminar el encuentro fué logrado el goal de la victoria para el campeón vizcaíno.
El tanto fué recibido con una delirante ovación.
EL "CROSS" VIZCAINO
BILBAO.—Se corrió el domingo el último "cross" de campeonato, que ganó fácilmente Palma, seguido de Oyabide.

UNA CUBIERTA RECAUCHUTADA en los talleres de vulcanizados ARACIL le economizará el 50 por 100 de otra nueva -- PIDA LA NUEVA TARIFA -- Neumáticos, bandajes, accesorios, etc. ARACIL - Burgos, 17. - Teléfono 2-99

EL AGUA DE CORCONTE

cura las enfermedades de riñón y vejiga, disuelve los cálculos, haciendo expulsar las arétilas. Por ser un producto natural no perjudica al organismo, no tiene rival ni similares. Limpia la orina de pus, la sangre u otros residuos. Consulte a un Doctor, quien opinará como nosotros. De venta en las principales Farmacias y Droguerías o pídanse a la ADMINISTRACION CENTRAL: Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER



Fin de temporada
Con las funciones populares de ayer en las que se puso en escena la aplaudida comedia titulada "Adiós, juventud!", dió fin la temporada de Cuarema y se despidió del público santanderino, terratinadas sus tareas, la compañía que encabeza María Bassó, la bella y notabilísima comedianta, y Nicolás Navarro, el excelente y simpático primer actor, que han echado el resto, como suele decirse, para complacer a la concurrencia, variar el cartel constantemente y ofrecer el mayor número de estrenos.

La temporada, económicamente, no ha correspondido a tales esfuerzos, por desgracia, pero nadie ignora que la época en que estamos no es la más adecuada para ver el teatro lleno, como los artistas están siempre perfectamente enterados de las causas y consecuencias que originan este influjo y reflujo de los públicos, ya saben que sus prestigios, bien sólidamente cimentados, han quedado a salvo, que en Santander se les quiere y admira como se merecen, y que solo se espera mejor ocasión para compensarse ampliamente del explicable alejamiento durante esta campaña.

Vaya porahueva el simpático matrimonio y no dude de que en Santander le están reservados muy ruidosos triunfos.

Fiesta de arte
En intimidad de hogar, y ante reducido número de amigos y devotos, se celebró anteayer en el domicilio de los distinguidos señores de Iglesias una fiesta privada que dejó grato y perdurable recuerdo a cuantos tuvimos la fortuna de asistir a ella.

Rosario Iglesias, la encantadora niña que no hace muchos años deleitó y admiró al público del teatro Pereda con ocasión de alguna velada benéfica, ofreciéndole las primicias de un arte incipiente, revelador de una vocación y unas facultades excepcionales y prometedor de futuras glorias escénicas, se encuentra accidentalmente en Santander, después de prolongada residencia en importantes centros de ambiente más propicio para el desarrollo de aquellas pasmosas disposiciones y la orientación de su prodigioso temperamento dramático. Aprovechando tan feliz circunstancia, oyó el pasado domingo algunos finísimos y admiradores apreciar la rápida evolución del arte que con tan acrobática pujanza asomaba en el espíritu de Rosario Iglesias en la fecha a que nos referimos, y ver convertida en espléndidas realidades las esperanzas que todos tenían en la madurez y consolidación de unas facultades muy poco comunes—tan distintas de las frecuentes y engañosas precocidades infantiles que todos conocemos—como eran entonces las que poseía aquella gentil rapaza a quien consagró en seguida nuestro público como inimitable monoplouista.

Durante el tiempo transcurrido, en el que Rosario ha cultivado intensamente sus disposiciones, y ya consistente mujerucha la chiquilla intuitiva de ayer, no es fácil dar una idea aproximada de los progresos que podemos apreciar los que tuvimos la fortuna de acudir a la interesante fiesta de referencia.

En las condiciones más desfavorables, que descomponían e infundían pavor al comedianta más seguro de sí mismo, cuales son, entre otras, la falta de escenario adecuado y la distancia de proximidad de los espectadores, Rosario Iglesias, con un poder de abstracción de verdadera iluminación, dueña de una situación

que el ambiente le negaba, poseída en todo momento del personaje y de la pasión inspiradora, fue ofreciéndonos múltiples facetas del arte recitativo y declamatorio en fragmentos escénicos de las comedias contemporáneas más famosas, recorriendo con igual acierto todas las vibraciones espirituales que nos llevan de lo trágico a lo cómico, diciendo con magistral acierto y matizada entonación las tiradas de versos más elevadas y ampulosas y deleitándonos con admirable naturalidad en los difíciles pasajes "ingenuos" de nuestra escena actual.

Rosario Iglesias es un caso claro y terminante de vocación irresistible; el teatro la reclama con imperativo mandato, y ante tales circunstancias, o no hay voluntad humana que resista, o el sacrificio resulta siempre estéril, y hasta se corre el riesgo de truncar una vida.

No estamos solos al emitir estas consideraciones; los más prestigiosos autores y actores que residen en Madrid conocen y admiran el arte de Rosario, y el Ateneo de la villa y corte ha sido también teatro de inolvidables y sinceros triunfos de la joven actriz; todos están conformes en apreciar en Rosario Iglesias múltiples y excepcionales condiciones que se imponen, señalándola un único camino en la vida, el arte escénico; a sus cualidades físicas de figura, belleza y voz, se unen la inspiración de poesía, la emoción íntima que la induce a vivir el personaje y la situación, el raro dominio del gesto y la actitud, facultad que parece sólo reservada a los actores maduros y expertos...

Desaprovechar tantas y tan valiosas cualidades, que tan pocas veces se encuentran reunidas en el mismo individuo, parecería hasta un delito, de no estar atenuado por las naturalezas e inevitables reservas y miramientos que algunos errores sociales, más o menos explicables y discutibles, imponen a determinadas familias, como la de nuestro distinguido amigo don José Iglesias, cuya posición y respetabilidad parecen en algún modo incompatibles, no con el teatro, sino con la idea que tienen del teatro los que viven de él alejados en absoluto. Podrán vencerse en plazo breve estos inevitables escrúpulos y logramos que se realicen las aspiraciones de la linda y simpática crisálida de ahora para que en fecha próxima podamos admirarla y aplaudirla en la escena de sus sueños, convertida ya en mariposa esplendente, satisfaciendo su vocación y conseguidas sus ilusiones de gloriandona...

Esas son consideraciones que pertenecen al sagrado íntimo del hogar y a las que no puede ni debe alcanzar la indiscreción periodística. Basta con la que hemos cometido dando cuenta al público de nuestras impresiones en tan privado asunto, y que, seguramente, teniendo en cuenta que las cosas de arte pertenecen en cierto modo al general dominio, sabrán perdonarnos los distinguidos señores de Iglesias, uniéndonos así una nueva y exclusiva amabilidad a las que anteayer prodigaron con nosotros y por las que nos es grato ofrecerles público testimonio de gratitud. El mismo tiempo que nos complacemos en expresar también públicamente a Rosario la admiración que mil veces hubimos de referirle en privado, haciendo sinceros votos por el logro de sus nobles aspiraciones. Ya se encontrará, con buena voluntad, una fórmula que pueda conciliarlo todo. U. T. G. (T.)

Teatro de Pereda
Hoy: TARDE, A las seis y media -- NOCHE, a las diez
La más grandiosa epopeya cinematográfica, en once partes, titulada EL CABALLO DE HIERRO
por GEORGE O'BRIEN, MADGE BELLANY y J. FARRELL, MACDONALD
Drama del nacimiento del Oeste.—La novela de amor y aventura de todo un pueblo.